



JUGANDO Y KREANDO

Convocatoria para docentes de transición, 1° y 2° de básica primaria de establecimientos educativos oficiales Conformación de banco de elegibles

1. PRESENTACIÓN

El pensamiento computacional ha sido considerado como una de las capacidades que niños, jóvenes, adultos y todo el mundo para afrontar los retos educativos y laborales del siglo XXI. La sociedad y la economía del nuevo siglo demandan personas cualificadas, capaces de analizar los problemas que se presentan en su entorno para darles soluciones efectivas.

Lo anterior ha llevado a varios países del mundo a tomar el liderazgo frente al tema, logrando promover lo que se conoce como la “nueva alfabetización digital”, implementándola en la educación de niñas y niños desde edades muy tempranas, reconociendo que el pensamiento computacional puede desarrollarse de forma simultánea a la enseñanza de la lectura, la escritura y las matemáticas, logrando instalar en ellos su capacidad de análisis y solución de problemas de una manera efectiva.

Para ello, se requieren procesos educativos que posibiliten que las niñas y niños puedan comprender y desarrollar habilidades para el procesamiento de la información y la solución efectiva de problemas, sin la necesidad de contar con dispositivos electrónicos o tecnológicos que requieran de conectividad, es decir, desarrollar el pensamiento computacional desconectado, cerrando brechas en la educación y fortaleciendo a la vez sus habilidades comunicacionales y socioemocionales para la vida.

En este marco, el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y la Corporación Juego y Niñez, plantearon un programa de formación para docentes de transición y grados primero y segundo de básica primaria, que les permita aprender sobre los temas claves del pensamiento computacional y la programación desconectada, para incorporarlos en sus prácticas pedagógicas y acompañar desde el juego el desarrollo de la capacidad analítica de sus estudiantes.

Este programa además de formar a los docentes, contempla la entrega de la herramienta pedagógica CroKiX PC® (una herramienta por cada dos docentes), un juego diseñado para que las niñas y niños entre los 4 y 8 años puedan desarrollar el pensamiento computacional desconectado a partir de solucionar problemas en el juego, utilizando sus manos y comprendiendo conceptos básicos de programación sin la necesidad de utilizar un computador.





Del banco de elegibles conformado, se seleccionarán 5.600 docentes quienes iniciarán su formación a mediados del año 2021.

2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Conformar un banco de docentes elegibles de los grados transición, primero y segundo de básica primaria de establecimientos educativos oficiales para que sean formados en pensamiento computacional desconectado, y favorezcan en sus estudiantes el desarrollo de habilidades para el procesamiento de la información y la solución efectiva de problemas a partir de la herramienta pedagógica CroKix PC®.

3. ASPIRANTES

Docentes de los grados transición, primero y/o segundo de básica primaria de establecimientos educativos oficiales, ubicados en las zonas urbanas priorizadas para el proyecto, que se encuentren en servicio activo y que trabajen con niñas y niños entre los 4 y 8 años. Pueden participar docentes nombrados en propiedad, en período de prueba o provisionales. Es importante destacar que deben inscribirse mínimo 4 docentes por institución educativa.

Si el tipo de nombramiento es provisional, el docente deberá comunicar por lo menos 5 días antes de cerrar la convocatoria e incluso el mismo día que se publique la lista de elegibles (si fuese seleccionado), una actualización de su estado en la planta docente. En el caso que se detecte que al momento de vincularse a la formación el docente se encuentra fuera de la planta docente, no se le asignará el cupo y el MIN TIC y la Corporación Juego y Niñez, podrán otorgar este cupo a la siguiente persona en la lista teniendo en cuenta los requisitos establecidos. En todo caso el periodo de provisionalidad de los docentes seleccionados en esta modalidad debe ser superior al tiempo que dura el proceso de formación (diciembre de 2021).

4. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Los docentes interesados en participar deben verificar el cumplimiento de los requisitos, revisar el cronograma de la convocatoria y preparar la información necesaria para el momento de la inscripción.

4.1 Requisitos para participar:

- a. Ser docente contratado o nombrado con tipo de vinculación en propiedad, en periodo de prueba o provisional de un Establecimiento Educativo Oficial. Condición que será verificada por el MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – MINTIC, y LA CORPORACIÓN JUEGO Y NIÑEZ, con las bases de datos oficiales y vigentes del MEN y con los medios y entes que se requieran.





- b. Ser docente de los grados transición, primero y/o segundo de básica primaria y tener a cargo estudiantes entre los 4 y 8 años.
- c. Que el rector del Establecimiento Educativo donde está vinculado en calidad de docente, esté informado y le haya expresado su aval
- d. A partir de lo aprendido, realizar acciones de transferencia de conocimiento e implementación de la herramienta pedagógica CroKix PC® con estudiantes entre los 4 y 8 años.
- e. Generar y reportar evidencias de las actividades adelantadas con las niñas y los niños para la transferencia de conocimiento sobre pensamiento computacional desconectado con el uso de la herramienta pedagógica CroKix PC®, y entregarlas a la Corporación Juego y Niñez.
- f. Comprometerse a reportar la base de datos de los estudiantes con los que implemente la herramienta pedagógica CroKix PC® en el momento en que el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Corporación Juego y Niñez la soliciten.
- g. Garantizar que cuente con conectividad, con un computador para la ejecución de encuentros sincrónicos y desarrollar el proceso de formación que será de manera virtual.

4.2 Criterios de selección:

- Los docentes serán seleccionados siempre y cuando cumplan con la totalidad de los requisitos solicitados. La selección se realizará desde el primer registro hasta completar los cupos establecidos para esta convocatoria.
- Realizar una única inscripción en el formulario oficial de la convocatoria: [formulario](#). Una vez inscrito no se permitirán modificaciones, ni se tendrán en cuenta las postulaciones que estén incompletas, que contengan información imprecisa, no veraz, ilegible o repetida.
- En caso de haber presentado algún error en la inscripción se podrá inscribir nuevamente por una única vez, con lo cual se tomará como inscripción definitiva la que se realice con posterioridad, siempre y cuando este dentro del tiempo establecido dentro del cronograma y reúna las condiciones de la convocatoria.
- Aceptar y cumplir a cabalidad las reglas de la convocatoria expresadas en los términos y condiciones.





- Las inscripciones realizadas después de la fecha y hora indicada en el cronograma de la convocatoria y por medio distinto al formulario de inscripción oficial, no se tendrán en cuenta dentro del proceso de selección del banco de elegibles.

Importante: Por favor revise de manera cuidadosa la información solicitada en el formulario, validando que los datos estén completos antes de inscribirse.

5. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FIN
Inscripción (diligenciamiento del formulario)	20 de abril de 2021	19 de mayo de 2021
Verificación de cumplimiento de requisitos	20 de mayo de 2021	21 de mayo de 2021
Publicación Conformación del banco de elegibles	24 de mayo de 2021	24 de mayo de 2021
Matrícula y vinculación	25 de mayo de 2021	03 de junio de 2021
Inicio Formación (incluye formación virtual y acompañamiento)	Entre 8 junio y 11 noviembre de 2021	Entre 8 junio y 11 noviembre de 2021

NOTA: las fechas pueden variar de conformidad con el desarrollo de la convocatoria. Dichos cambios serán informados a través de los canales oficiales de las entidades vinculadas y a través de correo electrónico

6. DIVULGACIÓN DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria será divulgada a través de las páginas web oficiales de MinTIC www.mintic.gov.co; y la página <https://talentodigital.mintic.gov.co>.

Sumado a ello se adelantarán sesiones de sensibilización en conjunto con las Secretarías de Educación municipales, distritales o departamentales según corresponda, para que los docentes interesados puedan conectarse, realizar preguntas y resolver inquietudes que tengan frente al proceso. Las fechas de las sesiones serán coordinadas y divulgadas en las páginas oficiales de las entidades y a través de la Secretaría de Educación correspondiente a su territorio.

7. PROCESO DE EVALUACIÓN

Los aspirantes que cumplan con la totalidad de los requisitos, recibirán la información del inicio de la formación en el correo electrónico registrado en el formulario, por lo anterior, es muy importante que sea digitado correctamente y revisado de manera permanente.





8. LISTADO DE ESPERA

En caso de que alguno de los participantes seleccionados no inicie la formación, deserte o no evidencie interacción en la plataforma y con los tutores durante la primera semana de formación, será reemplazado por otro participante de acuerdo con el orden de presentación y cumplimiento de requisitos de la convocatoria, para lo cual se les contactará a través de correo electrónico.

9. PUBLICACIÓN DE LA LISTA DEL BANCO DE ELEGIBLES

De acuerdo con los tiempos establecidos en el cronograma de la convocatoria, se realizará la publicación de la lista definitiva de docentes que conformará el banco de elegibles para conocimiento del público en general, en garantía de equidad y transparencia del proceso.

La conformación de esta lista se realizará en orden de inscripción, cumplimiento de requisitos establecidos y de acuerdo con los municipios y zonas urbanas focalizadas para el proyecto.

Los docentes seleccionados serán contactados oficialmente mediante correo electrónico y teléfono por parte de MINTIC y la Corporación Juego y Niñez, para indicarles el proceso a seguir, por tanto, es fundamental que el correo electrónico y el número de celular que se registren en el formulario de inscripción estén debidamente diligenciados y sean revisados de manera frecuente.

10. PREPARACIÓN PREVIA A LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE FORMACIÓN

Previo al desarrollo del proceso de formación, se adelantarán comunicaciones a través de correo electrónico, para orientar a los docentes seleccionados respecto a los pasos a seguir, aclarar inquietudes sobre el proceso y notificarles sobre las fechas y horarios exactos de la ejecución de la formación.

Los docentes que sean notificados para recibir la formación, deberán disponer de computador con puerto USB, tableta o celular con conexión a internet para desarrollar el diplomado, descargar el material que se ha desarrollado y participar de los encuentros sincrónicos que se programen como parte de la formación y del acompañamiento situado. Respecto a estos últimos, el docente deberá gestionar ante el Directivo Docente (rector o quien corresponda) los horarios indicados para participar.

11. DESARROLLO DEL PROCESO DE FORMACIÓN

El proceso de formación tendrá una intensidad de 90 horas distribuidas en tres partes centrales y en cuatro (4) módulos, así:

Etapa de Formación	Módulo	Intensidad	Nombre del módulo	Temas
	1	17 horas	Pensamiento computacional desconectado	a. ¿Qué es pensamiento computacional? b. Teorías del pensamiento computacional





Formación virtual				c. Cómo desarrollar el pensamiento computacional en niños y niñas de 4 a 8 años desde metodología (NAVES®)
	2	12 horas	CroKiX PC® desconectado.	a. ¿Qué es CroKiX PC® y cuáles son sus componentes? b. ¿Cómo se juega CroKiX® con las niñas y los niños? c. Niveles del juego y retos del juego
	3	7 horas	Medición y evaluación con las niñas y los niños	a. Importancia de la medición en niñas y niños b. Cómo realizar medición con niñas y niños - línea de base y contraste c. Herramientas para observar y registrar
Acompañamiento situado para la transferencia de conocimiento	4	24 horas	Formación situada (acompañamiento)	a. 12 sesiones de acompañamiento con un profesional experto en pensamiento computacional b. Guías metodológicas y materiales para consulta c. Foro para compartir experiencias, aprendizajes, dificultades, etc. de la aplicación de la herramienta
Trabajo autónomo del docente		30 horas	Trabajo autónomo del docente	a. Para el desarrollo de las actividades sincrónicas y asincrónicas del proceso b. Trabajo en aula con las niñas y niños c. Reporte de evidencias del proceso de transferencia de conocimiento e implementación de la herramienta pedagógica CroKiX PC®

12. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A ESTUDIANTES

De acuerdo con el ítem anterior, la segunda fase de la formación incluye un proceso de transferencia de conocimiento por parte del docente participante a su grupo de estudiantes de los grados transición, primero y/o segundo de básica primaria, haciendo uso de la herramienta pedagógica CroKiX PC® y de los conocimientos y comprensiones ganados con la primera parte de la formación.

Para ello, contarán con guías metodológicas que orientan la implementación de la herramienta y con el acompañamiento de profesionales expertos en pensamiento computacional, quienes desarrollarán sesiones sincrónicas semanales para orientar dicho ejercicio.

Durante este proceso el docente deberá recolectar evidencias de las actividades realizadas con las niñas y niños, tales como: fotos, videos, audios, diarios de campo, etc. y deberán consolidar y entregar la base de datos de los estudiantes con los que implemente la herramienta pedagógica CroKiX PC® y adelante la transferencia de conocimiento.





13. OBSERVACIONES ESPECIALES

MIN TIC y la Corporación Juego y Niñez estarán informando los cambios que sucedan en el desarrollo de la presente Convocatoria y que se deriven de eventos fortuitos que no corresponden a la voluntad de estas entidades, y por los cuales no se hacen responsables.

Invitamos a los docentes de transición, primero y segundo de básica primaria de establecimientos educativos oficiales, a postularse a esta convocatoria según los criterios descritos anteriormente, para que accedan al programa de formación.

Si tiene alguna inquietud sobre el proceso de selección o de formación, puede comunicarse al correo electrónico: info.talentodigital@mintic.gov.co.